

FERNANDO SANTA MARIA

Miraflores, 10 de Setiembre de 1.942.

Señor

Leonidas Egoavil

Hacienda Conocancha.

Estimado amigo:

Recibi su carta del 7.

Polo - Supongo que llegaria sin novedad á la Hacienda mi hijo Polo, que salió de aqui el martes 8 á las 8 de la mañana.

Escrito - Es en mi poder el escrito referente á Baños, que no quiso aceptar el subprefecto de Yauli. Me dijo Polo en cuanto tuvimos el telefonema de Ud. de Casapalca de dias pasados, que él trataria de averiguar en Canta de cómo habia sido el oficio que se pasó por la Dirección de Asuntos Indigenas, referente á este asunto, conjuntamente á las autoridades de Canta y de Yauli, para proceder con ó sin la insistencia del caso, de la manera mas acertada.

Timbres - Para pegarlos á las Planillas de operarios de Conocancha, le incluyo con esta carta los siguientes: 6 de 10 cts., 6 de 5 cts., 8 de 2 cts., 6 de 1 cts., en total 26 timbres fiscales y por el importe de S/.1-12.

Carnero importado - Es de lamentar que un carnero de los importados se encuentre triste y al parecer enfermo. Hay que hacer lo posible para curarlo. Sucede que todo animal importado es de suyo delicado en nuestras punas y por esto los cruzamientos son lentos y costosos.

Maiz - Como necesito pagar el Maiz comprado al Señor Legonia de Acobamba, espero que Ud. me diga cuántos tercios recibió Ud. y si su calidad era tan buena como debia serlo.

Atto. y S. S.

*Inés de Santa María*

AA-HCO J.1  
Ca. 1  
Do-334  
Fs. 1

